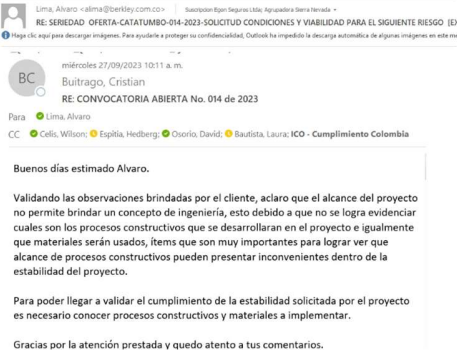


**DOCUMENTO DE RESPUESTAS EXTEMPORÁNEAS A LAS OBSERVACIONES TÉCNICAS
PRESENTADAS AL ANÁLISIS PRELIMINAR DE LA CONVOCATORIA ABIERTA NO. 014 DE
2023**

De acuerdo con los términos del cronograma del proceso en referencia, mediante el presente documento se da respuesta a las observaciones TÉCNICAS EXTEMPORÁNEAS presentadas al análisis preliminar y anexos de la Convocatoria Abierta No. 014 de 2022 que tiene por objeto:

“Realizar los estudios, diseños y construcción de la infraestructura de Educación Superior en la Subregión del Catatumbo, en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial – PDET”.

La Agencia de renovación del Territorio da respuesta de fondo a las observaciones técnicas extemporáneas presentadas, de la siguiente manera:

Fecha de recibo de la observación/sugerencia	27 de septiembre de 2023 – 12:28 p.m.
Observación extemporánea	No. 10
Nombre del observante	Marcela Corredor Bautista Coordinadora de licitaciones Licitaciones y proyectos Org
Medio empleado para formular la observación/sugerencia	proyectosyllicitaciones2023@gmail.com
Objeto de la observación/sugerencia	<p>Señores PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ PA-FCP Bogotá, D.C.</p> <p>REF: Proceso de Convocatoria Abierta No. 04 de 2023 Objeto: "Realizar los estudios, diseños y construcción de la infraestructura de Educación Superior en la Subregión del Catatumbo, en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial – PDET."</p> <p>Respetados señores.</p> <p>Comedidamente solicitamos ampliación del plazo para entrega de propuestas del proceso de la referencia; lo anterior porque muchas aseguradoras se niegan a conceder garantía de seriedad de la oferta, por la zona donde se ejecutará el proyecto; la que está dispuesta a conceder la póliza, hoy está exigiendo garantías adicionales como fiadores y reaseguro, lo cual exige un mayor tiempo para lograrlo.</p> <p>Agradecemos la positiva respuesta que den a nuestra petición.</p> <p>Atentamente,</p> <p>Señores PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ PA-FCP Bogotá, D.C.</p> <p>REF: Proceso de Convocatoria Abierta No. 014 de 2023</p> <p>Para reiterar mi anterior solicitud, a continuación me permito enviar el pantallazo de una respuesta que dan las aseguradoras</p>  <p>Buenos días estimado Alvaro.</p> <p>Validando las observaciones brindadas por el cliente, aclaro que el alcance del proyecto no permite brindar un concepto de ingeniería, esto debido a que no se logra evidenciar cuales son los procesos constructivos que se desarrollaran en el proyecto e igualmente que materiales serán usados, ítems que son muy importantes para lograr ver que alcance de procesos constructivos pueden presentar inconvenientes dentro de la estabilidad del proyecto.</p> <p>Para poder llegar a validar el cumplimiento de la estabilidad solicitada por el proyecto es necesario conocer procesos constructivos y materiales a implementar.</p> <p>Gracias por la atención prestada y quedo atento a tus comentarios.</p>

<p>Respuesta a la Observación</p>	<p>La Entidad Ejecutora se permite dar respuesta a su observación acogiendo la solicitud de ampliación de plazo para la presentación de propuestas por lo tanto los interesados deberán remitirse a la Adenda No. 4 mediante la cual se modifica el cronograma del proceso.</p> <p>Lo anterior de acuerdo con las reiteradas solicitudes de ampliación del plazo presentadas por diferentes observantes y con el fin de garantizar que los proponentes cuenten con el tiempo suficiente para la elaboración de sus propuestas y adquisición de la garantía de seriedad; además de garantizar la pluralidad de oferentes.</p>
-----------------------------------	--

<p>Fecha de la observación/sugerencia</p>	<p>28 de septiembre de 2023 a las 2:52 p.m.</p>
<p>Observación extemporánea</p>	<p>No 11</p>
<p>Nombre del observante</p>	<p>Renzo Pérez Maldonado</p>
<p>Medio empleado para formular la observación/sugerencia</p>	<p>cigansas.arauca@gmail.com</p>
<p>Objeto de la observación/sugerencia</p>	<p>De: renzo perez maldonado <cigansas.arauca@gmail.com> Enviado: jueves, 28 de septiembre de 2023 2:52 p. m. Para: Contratos <Contratos@fondocolombiapaz.gov.co> Asunto: Solicitud Ampliación Plazo para Presentar Propuesta CONVOCATORIA ABIERTA No. 014 de 2023</p> <p>No suele recibir correos electrónicos de cigansas.arauca@gmail.com. Por qué esto es importante</p> <p>Apreciados señores,</p> <p>Comedidamente me permito solicitar su atención para ampliar el plazo límite para presentar propuestas en el proceso CONVOCATORIA ABIERTA No. 014 de 2023, cuyo objeto es: "Realizar los estudios, diseños y construcción de la infraestructura de Educación Superior en la Subregión del Catatumbo, en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial – PDET.". Lo anterior, dado que las aseguradoras, se están tomando más tiempo del acostumbrado para evaluar la posibilidad de generar la POLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, argumentando los riesgos de la zona de ejecución del proyecto y el monto del contrato.</p> <p>Agradezco su atención.</p> <p>Cordialmente,</p>
<p>Respuesta a la(s) Observación (es)</p>	<p>Se acoge la observacion y se reitera lo expuesto en la respuesta a la observación extemporanea No. 10, por lo tanto los interesados deberán remitirse a la Adenda No. 4 del proceso que nos ocupa.</p> <p><i>“La Entidad Ejecutora se permite dar respuesta a su observación acogiendo la solicitud de ampliación de plazo para la presentación de propuestas por lo tanto los interesados deberán remitirse a la Adenda No. 4 mediante la cual se modifica el cronograma del proceso.</i></p> <p><i>Lo anterior de acuerdo con las reiteradas solicitudes de ampliación del plazo presentadas por diferentes observantes y con el fin de garantizar que los proponentes cuenten con el tiempo suficiente para la elaboración de sus propuestas y adquisición de la garantía de seriedad; además de garantizar la pluralidad de oferentes.”</i></p>

Fecha y hora de recibo de la observación/sugerencia	28 de septiembre de 2023 a las 3:08 p. m
Observación extemporánea	No 12
Nombre del observante	OSCAR LEANDRO SEPULVEDA
Medio empleado para formular la observación/sugerencia	prodicoc.empresa@gmail.com
Objeto de la observación/sugerencia	<p>De: OSCAR LEANDRO SEPULVEDA <prodicoc.empresa@gmail.com> Enviado: jueves, 28 de septiembre de 2023 3:08 p. m. Para: Contratos <Contratos@fondocolombiaenpaz.gov.co> Asunto: PROCESO: CONVOCATORIA ABIERTA No. 014 de 2023</p> <hr/> <p>No suele recibir correos electrónicos de prodicoc.empresa@gmail.com. Por qué esto es importante</p> <p>En calidad de representante legal de la empresa PRODICOC SAS, y, dado el interés que tenemos de participar en el proceso citado en la referencia de esta comunicación; me permito solicitarles muy respetuosamente se sirvan ampliar el plazo para la presentación de las propuestas, previsto para el día 29 de septiembre de 2023, según Adenda No 2. Lo anterior se debe a la imposibilidad que hemos tenido en obtener la póliza de seriedad de la oferta; dado que, las agencias de seguros, se están tardando en las respuestas.</p> <p>Agradezco su atención.</p> <p>Cordialmente,</p> <p>OSCAR LEANDRO SEPULVEDA C REPRESENTANTE LEGAL PRODICOC SAS</p>
Respuesta a la Observación	<p>Se acoge la observacion y se reitera lo expuesto en la respuesta a la observación extemporanea No. 10, por lo tanto los interesados deberán remitirse a la Adenda No. 4 del proceso que nos ocupa.</p> <p><i>“La Entidad Ejecutora se permite dar respuesta a su observación acogiendo la solicitud de ampliación de plazo para la presentación de propuestas por lo tanto los interesados deberán remitirse a la Adenda No. 4 mediante la cual se modifica el cronograma del proceso.</i></p> <p><i>Lo anterior de acuerdo con las reiteradas solicitudes de ampliación del plazo presentadas por diferentes observantes y con el fin de garantizar que los proponentes cuenten con el tiempo suficiente para la elaboración de sus propuestas y adquisición de la garantía de seriedad; además de garantizar la pluralidad de oferentes.”</i></p>


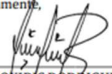
Fecha y hora de recibo de la observación/sugerencia	28 de septiembre de 2023 a las 3:10 p. m
Observación extemporánea	No 13
Nombre del observante	CONFUCOL LTDA
Medio empleado para formular la observación/sugerencia	confucol@yahoo.com

<p>Objeto de la observación/sugerencia</p>	<p>De: consfucol Ltda <consfucol@yahoo.com> Enviado: jueves, 28 de septiembre de 2023 3:10 p. m. Para: Contratos <Contratos@fondocolombiapaz.gov.co> Asunto: solicitud ampliacion de plazo para presentacion de la CONVOCATORIA ABIERTA No. 014 de 2023</p> <hr/> <p>No suele recibir correos electrónicos de consfucol@yahoo.com. Por qué esto es importante</p> <p>buenas tardes,</p> <p>Cordial saludo,</p> <p>por medio de la presente, me dirijo a ustedes con el fin de solicitar muy respetuosamente la ampliación del plazo establecido para la presentación de la oferta de la CONVOCATORIA ABIERTA No. 014 de 2023 cuyo objeto es: "Realizar los estudios, diseños y construcción de la infraestructura de Educación Superior en la Subregión del Catumbó, en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial – PDET", dicha solicitud se hace debido a que las aseguradoras se están tardando en el análisis de los riesgos para generar la póliza de seriedad de la propuesta.</p> <p>Agradezco antemano su colaboración.</p> <p>Atentamente,</p> <p>ROGERS ALEXIS GOMEZ LLAIN R/L CONSFUCOL S.A.S NIT. 900.178.027-8</p>
<p>Respuesta a la Observación</p>	<p>Se acoge la observación y se reitera lo expuesto en la respuesta a la observación extemporánea No. 10, por lo tanto los interesados deberán remitirse a la Adenda No. 4 del proceso que nos ocupa.</p> <p><i>"La Entidad Ejecutora se permite dar respuesta a su observación acogiendo la solicitud de ampliación de plazo para la presentación de propuestas por lo tanto los interesados deberán remitirse a la Adenda No. 4 mediante la cual se modifica el cronograma del proceso.</i></p> <p><i>Lo anterior de acuerdo con las reiteradas solicitudes de ampliación del plazo presentadas por diferentes observantes y con el fin de garantizar que los proponentes cuenten con el tiempo suficiente para la elaboración de sus propuestas y adquisición de la garantía de seriedad; además de garantizar la pluralidad de oferentes."</i></p>

<p>Fecha y hora de recibo de la observación/sugerencia</p>	<p>28 de septiembre de 2023 a las 3:18 p. m</p>
<p>Observación extemporánea</p>	<p>No 14</p>
<p>Nombre del observante</p>	<p>KAREN DAYANA TRASLAVIÑA LOPEZ</p>
<p>Medio empleado para formular la observación/sugerencia</p>	<p>manuelasas.contratista@gmail.com</p>

<p>Objeto de la observación/sugerencia</p>	<p>De: KAREN DAYANA TRASLAVIÑA LOPEZ <manuelasas.contratista@gmail.com> Enviado: jueves, 28 de septiembre de 2023 3:18 p. m. Para: Contratos <Contratos@fondocolombiaenpaz.gov.co> Asunto: Solicitud ampliación de plazo para presentar propuesta</p> <hr/> <p>No suele recibir correos electrónicos de manuelasas.contratista@gmail.com. Por qué esto es importante</p> <p>Señores FONDO COLOMBIA EN PAZ</p> <p>Agradezco su atención para ampliar el plazo de Presentación de propuestas para la CONVOCATORIA ABIERTA No. 014 de 2023. Es importante mencionar que, este proceso presenta condiciones de cuantía y lugar de ejecución que están generando inconvenientes ante las empresas aseguradoras para la expedición de la Garantía de Seriedad de la Propuesta. En pro de garantizar la participación y pluralidad de oferentes, es pertinente se considere esta solicitud.</p> <p>KAREN DAYANA TRASLAVIÑA MANUELA SAS</p>
<p>Respuesta a la Observación</p>	<p>Se acoge la observacion y se reitera lo expuesto en la respuesta a la observación extemporanea No. 10, por lo tanto los interesados deberán remitirse a la Adenda No. 4 del proceso que nos ocupa.</p> <p><i>“La Entidad Ejecutora se permite dar respuesta a su observación acogiendo la solicitud de ampliación de plazo para la presentación de propuestas por lo tanto los interesados deberán remitirse a la Adenda No. 4 mediante la cual se modifica el cronograma del proceso.</i></p> <p><i>Lo anterior de acuerdo con las reiteradas solicitudes de ampliación del plazo presentadas por diferentes observantes y con el fin de garantizar que los proponentes cuenten con el tiempo suficiente para la elaboración de sus propuestas y adquisición de la garantía de seriedad; además de garantizar la pluralidad de oferentes.”</i></p>

<p>Fecha y hora de recibo de la observación/sugerencia</p>	<p>28 de septiembre de 2023 a las 3:51 p. m</p>
<p>Observación extemporánea</p>	<p>No 15</p>
<p>Nombre del observante</p>	<p>COOPERATIVA PROINMAT</p>
<p>Medio empleado para formular la observación/sugerencia</p>	<p>pro.inmat@hotmail.com</p>

<p>Objeto de la observación/sugerencia</p>	<div style="text-align: center;">  <p>COOPERATIVA DE SERVICIOS Y COMERCIALIZACIÓN PROINMAT. NIT: 813.012.494-6</p> </div> <p>Palermo – Huila, 28 de septiembre de 2023</p> <p>Señores PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ – PA-FCP Ciudad</p> <p>Asunto: Solicitud de Plazo Adicional para la Presentación de Ofertas - Convocatoria Abierta No. 014 de 2023</p> <p>Cordial saludo,</p> <p>OLGA OXIRIS RODRIGUEZ BORBÓN, me dirijo a ustedes en calidad de representante legal de la empresa COOPERATIVA DE SERVICIOS Y COMERCIALIZACIÓN PROINMAT, en relación con la Convocatoria Abierta No. 014 de 2023, cuyo objeto es: "Realizar los estudios, diseños y construcción de la infraestructura de Educación Superior en la subregión del Catatumbo, en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial – PDET" publicada por el PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ – PA-FCP.</p> <p>Agradecemos la oportunidad de participar en este proceso de contratación y hemos estado trabajando diligentemente para presentar una oferta sólida y completa que cumpla con todas las especificaciones y requisitos establecidos en la convocatoria. Sin embargo, debido a circunstancias imprevistas, nos hemos encontrado con ciertos desafíos que han afectado nuestro cronograma de preparación.</p> <p>Para asegurar que nuestra oferta cumpla con los más altos estándares de calidad y precisión, necesitamos solicitar un plazo adicional de 4 días hábiles para la presentación de nuestra propuesta. Esto nos permitirá abordar de manera adecuada los detalles técnicos y logísticos necesarios para garantizar una oferta competitiva y sólida.</p> <p>Entendemos la importancia de cumplir con los plazos establecidos en la convocatoria y estamos comprometidos a entregar nuestra propuesta dentro del nuevo plazo solicitado, que sería hasta el 4 de octubre del año en curso. Creemos firmemente que esta extensión nos permitirá ofrecer una propuesta de mayor calidad y valor para la entidad contratante.</p> <p>Le agradecemos su comprensión y esperamos que considere favorablemente nuestra solicitud de plazo adicional.</p> <p>Atentamente,</p> <div style="text-align: center;">  <p>OLGA OXIRIS RODRIGUEZ BORBÓN C.C. 55.115.325 de Santa María – Huila Representante Legal</p> </div> <hr/> <p style="text-align: center; font-size: small;">Calle 18 No. 3-45 Interior Lote 2 Manzana B Condominio Industrial Terpel. Teléfono (098) 8 722097 – 8 723891 / Cel. 314 218 7044 Email: pro.inmat@hotmail.com Palermo Huila, Colombia.</p>
<p>Respuesta a la Observación</p>	<p>Se acoge la observación parcialmente y se reitera lo expuesto en la respuesta a la observación extemporanea No. 10, por lo tanto los interesados deberán remitirse a la Adenda No. 4 del proceso que nos ocupa.</p> <p><i>“La Entidad Ejecutora se permite dar respuesta a su observación acogiendo la solicitud de ampliación de plazo para la presentación de propuestas por lo tanto los interesados deberán remitirse a la Adenda No. 4 mediante la cual se modifica el cronograma del proceso.</i></p> <p><i>Lo anterior de acuerdo con las reiteradas solicitudes de ampliación del plazo presentadas por diferentes observantes y con el fin de garantizar que los proponentes cuenten con el tiempo suficiente para la elaboración de sus propuestas y adquisición de la garantía de seriedad; además de garantizar la pluralidad de oferentes.”</i></p>